



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

07.08.1998 / ES

Estándar-FCI N° 245

GRIFÓN DE MUESTRA BOHEMIO DE PELO DURO

(Ceský Fousek)

CABEZA: La cabeza delgada está insertada por arriba del cuello. Es algo estrecha y larga. El hocico es un poco más largo que el cráneo y la caña nasal está moderadamente arqueada.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Moderadamente convexo en la región frontal y superior y un poco redondeado; en los machos es más amplio que en las hembras. Los arcos superciliares, marcados y prominentes, dan la impresión que la cabeza es cuadrada y que las órbitas son más profundas. El hueso occipital es poco notable.

Depresión naso-frontal (Stop) : Es moderada, sin embargo es más marcada hacia la frente.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Amplia; los orificios nasales son abiertos y sensibles. El color de la trufa siempre debe ser castaño oscuro.

Hocico: Se adelgaza moderadamente desde los ojos hasta la trufa.

Labios: Moderadamente desarrollados cierran el hocico elásticamente de manera que el labio superior cuelga un poco sobre el inferior.

Mandíbulas/ Dientes: Mandíbulas fuertes, perfectamente delineadas y musculosas. La mordida es potente y en forma de tijera, con dentadura completa.

Ojos: En forma almendrada tienen una expresión amistosa y manifiestan una naturaleza perspicaz. Los ojos deben estar hundidos y ser de color ámbar oscuro hasta pardo castaño. Los párpados, bien desarrollados, están pegados a los ojos permitiendo que los encierren totalmente; son de color gris negruzco.

Orejas: De inserción alta y amplia, adelgazándose notablemente hacia la punta. El largo de las orejas alcanza hasta dos tercios de la región de la mejilla y sus puntas son medianamente redondeadas. Las orejas deben colgar muy pegadas a la cabeza.

CUELLO: Medianamente largo con una musculatura bien desarrollada, aunque es delgado y su inserción a la cruz es alta. La nuca está moderadamente arqueada.

CUERPO:

Espalda: Corta y fuerte, desciende desde la cruz bien marcada hasta la grupa.

Lomo: Corto, proporcionalmente amplio y ligeramente redondeado.

Grupa: Desciende moderadamente, es suficientemente amplia y convenientemente larga.

Pecho: Vistos de frente, el tórax y la escápula tienen forma de arpa. La caja torácica debe ser ovalada y su anchura debe estar proporcionada a toda la estructura corporal. La región inferior del pecho debe alcanzar por lo menos hasta la articulación del codo. El antepecho debe estar bien desarrollado; el esternón, visto de lado, debe ser claramente sobresaliente hacia adelante. La caja torácica está formada por costillas arqueadas colocadas en toda su longitud en forma proporcionada.

Ventre: Debe estar un poco retraído, de manera que permita un movimiento correcto, pero no debe dar la impresión de delgadez.

COLA: El sacro debe estar colocado de tal manera que su unión muscular no influya sobre la posición de la cola, la cual es llevada en forma horizontal o ligeramente levantada. La cola debe estar insertada de tal forma que constituya la prolongación de la línea de la espalda. Es moderadamente fuerte y debe ser cortada alrededor de tres quintas partes de su longitud.

EXTREMIDADES**MIEMBROS ANTERIORES:**

Hombros: Escápulas definidas por una musculatura bien desarrollada; los omóplatos deben tener una posición oblicua y formar con el húmero un ángulo obtuso.

Codo: Bien estructurado y unido por los músculos.

Antebrazo: Recto y vertical, cubierto de una musculatura delgada y marcada.

Metacarpo: Debe ser proporcionalmente corto, casi vertical y dirigido moderadamente hacia adelante.

Pies anteriores: Compactos, en forma roma de cuchara, con dedos cerrados, bien arqueados, dotados de uñas fuertes de color gris oscuro hasta negro. Las almohadillas son altas y duras, completamente pigmentadas; entre los dedos se encuentra un vestigio atrofiado, pero visible, de membrana natatoria.

MIEMBROS POSTERIORES:

Pelvis: Relativamente larga.

Muslos: Amplios con una musculatura bien desarrollada.

Pierna: Inclinada y dirigida hacia atrás debe mostrar una angulación correcta que permita el movimiento libre.

Articulación tibio-tarsiana: No es muy alta, delgada, con un calcáneo largo y moderadamente sobresaliente.

Metatarso: Casi vertical, corto y relativamente fuerte.

Pies posteriores: Tienen la misma forma que los pies anteriores. Los espolones deben ser amputados.

MOVIMIENTO: El movimiento es completamente regular tanto al trotar como al andar. La línea de la espalda permanece sin movimiento hacia arriba o hacia abajo; las huellas de los pies sobreponen casi durante el trote

MANTO

Pelo: El pelaje está constituido por tres tipos de pelo:

- Lanilla interna suave y densa de 1,5 cm de largo que impide el paso de la humedad a la piel; ésta se pierde casi totalmente durante el verano.
- Capa externa de pelo de 3-4 cm de largo; es duro, áspero y bien pegado a la piel.
- Cerdas duras de 5-7 cm de largo, muy duras y rectas. Son en relieve sobre todo en el antepecho, línea de la espalda, región inguinal y en los hombros.

En las extremidades anteriores y posteriores el pelo es más corto y áspero en los lados anteriores, siendo más largo y formando plumas en las partes posteriores. La cola no debe presentar pelo de cepillo en su parte inferior.

Manto de la cabeza: En las mandíbulas inferiores y sobre los labios el pelo es más largo y suave formando una barba típica de esta raza. El pelo de las cejas es abundante y está dirigido de través hacia arriba. La frente, la región craneal y las mejillas están cubiertas por pelo corto y áspero. Las orejas están cubiertas por pelo corto, suave y pegado.

Color: Los colores permisibles son:

- Roano oscuro con o sin placas color pardo.
- Pardo con marcas salpicadas en el antepecho y en las partes inferiores de los miembros.
- Pardo sin marcas de ningún tipo.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 60-66 cm, hembras: 58-62 cm.

Peso: En machos por lo menos 28 kg, máximo 34 kg.

En hembras mínimo 22 kg, máximo 28 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Proporción incorrecta entre la longitud del cuerpo y la altura de la cruz.
- Cabeza corta, redonda o en forma de cuña.
- Ojos prominentes. Color diferente al mencionado en el estándar.
- Orejas demasiado largas o con inserción muy baja.
- Cuello muy corto, demasiado grueso con piel suelta.
- Cruz poco marcada.

- Grupa caída.
- Antepecho insuficientemente desarrollado, esternón poco notable.
- Pies aplastados, pies de liebre; pies con demasiado pelo denso.
- Pelo demasiado fino, corto o largo.
- Barba y cejas poco marcadas.
- Falta de pigmento.
- Pelo con predominio de color blanco (no se permiten los manchados).

MEDIDAS IMPORTANTES

| | Macho | Hembra |
|---------------------------------------------------------------|-------|--------|
| Peso corporal | 34 kg | 25 kg |
| Altura a la cruz | 63 cm | 60 cm |
| Largo de la cabeza | 28 cm | 23 cm |
| Largo del cráneo | 14 cm | 11 cm |
| Ancho del cráneo | 12 cm | 10 cm |
| Largo de la caña nasal | 13 cm | 11 cm |
| Ancho del tórax | 20 cm | 18 cm |
| Altura del pecho | 25 cm | 23 cm |
| Largo del cuerpo | 56 cm | 53 cm |
| Circunferencia del pecho medida por detrás del codo | 80 cm | 72 cm |
| Circunferencia del pecho medida a nivel de la última costilla | 72 cm | 64 cm |

ANGULACIONES

| | |
|-------------------------------|------|
| Entre la escápula y el húmero | 110° |
| Entre el húmero y el radio | 135° |
| Entre la pelvis y el fémur | 110° |
| Entre el fémur y la tibia | 125° |
| Entre la tibia y el metatarso | 135° |

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

